

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

LEONES, 15

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

TELÉFONO 70

Año VIII

Sábado 13 de Enero de 1906

Nº 1.882

## NUESTROS ABONADOS

Tenemos el gusto de participar a nuestros abonados que la redacción, administración e imprenta de "El Defensor de Córdoba", se han trasladado á la calle Leones número 15, donde se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

## La cuestión política

### Los villaverdistas

El señor González Besada ha hecho declaraciones que, en síntesis, vienen á decir que los únicos llamados á resolver la cuestión que tanto preocupa son el señor Moret o el señor Maura, o en términos todavía más claros, que si el señor Moret no pudiera solucionarla y se planteara una crisis honda que trajese consigo la disolución del Parlamento, el señor Maura es el único indicado para sustituirle.

### El Rey y Luque

En los círculos políticos se habló anteanoche de una conferencia tenida con el Rey por el Presidente del Consejo, y se suponia también que el ministro de la Guerra había permanecido de conferencia con Su Majestad tres cuartos de hora.

### La situación actual

Algunos colegas llegan á admitir que pueda llegar á soluciones satisfactorias en la cuestión militar, y en sus suposiciones entra la de que prevalezca la concordia.

Informes fidedignos dicen que para el ministro de la Guerra no hay más solución de concordia que la de aceptar la jurisdicción militar para los deitos contra la Patria y el Ejército, sin pensar en la apelación ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Que el general Luque, si la crisis surgiera bien en el Consejo del sábado o en el Parlamento, caería

defendiendo la jurisdicción de Guevara para dichos delitos.

Y por último, que si el Gobierno llega á las Cortes, en el primer día de funcionamiento de estas y antes de que cualquier representante haya podido hacer una pregunta, habrá sido leído el proyecto que llevará resolviendo la cuestión.

El tiempo confirmará los hechos.

### Otra impresión

La impresión de última hora es que la reforma será un hecho y ya no se habla de que afecte á tal ó cual artículo del Código de Justicia militar, sino de que una ley someterá al fuero de Guerra los delitos contra la Patria y el Ejército.

## Lágrimas de alegría

El fausto suceso celebrado ayer en Palacio no ha sido solamente una dorada aurora de esperanza y de amor para la egregia Infanta que constituye un nuevo hogar; ha sido también la primera tregua en el dolor de la Reina Cristina después de los días de anguria que acaba de pasar.

La pluma de oro de Antonio Grilo ha pintado muy bien esta explosión de recuerdos, de ternura y de felicidad, que habrían conmovido ayer tan dulcemente el alma de la excesiva Señora.

He aquí esta nueva muestra de talento de Grilo.

### LA REINA

(En la boda de su hija María Teresa con el Príncipe Fernando de Baviera.)

Aunque hoy el Regio Alcázar brilla en su centro, sólo vos, Reina mía, bordis por dentro; pero son esas lágrimas consoladoras, las lagrimillas dulces de las auroras,

que forman en el aire lluvia escondida, y al caer sobre las flores les dan la vida.

Es que al ver á la novia radiante y bella, al pensar en Mercedes, habláis con ella.

Y escucháis que á los ángeles dice este día:

"Hoy si que está contenta la madre mía."

### II

Tras la tormenta obscura, larga y medrosa, vienen las nubes blancas color de rosa; derrite el sol la nieve de las montañas, y brotan las violetas de sus entrañas; furioso el mar, de pronto, brama en la arena, y luego lo adormece la luna llena!

Nunca para las almas se escende el cielo; tras el dolor, Señora, viene el consuelo;

por eso vuestras lágrimas, en este día, no son de amarga pena:

"Son de alegría!"

Antonio Grilo.

12 de Enero de 1906.

## Los alcoholeros

— Los alcoholeros de Rute han dirigido la siguiente carta al *Heraldo de Madrid*.

— Señor Director del *Heraldo*:

Muy señor mío: Labrillante campaña que en favor de los intereses de los vinicultores y de todas las industrias deriva la está haciendo desde su ilustrado periódico, nos inclina á rogar á usted se digna insertar en ese popular diario, la protesta de todo el pueblo que hace más de un año quedó sumido en la raya á consecuencia de la firme ley de alcohol.

Gran desaliento ha causado en toda la población el telegrama que el señor Moret nos dirige en contestación al nuestro, en el cual manifiesta el criterio del gobierno de sostener el proyecto de reforma del ministro de Hacienda señor Salvador.

Ni las numerosas protestas de todos los gremios interesa en esta cuestión, ni las lamentaciones de infinidad de familias que están en la más española miseria, á consecuencia de la crisis por que atravesá la industria licorera de este pueblo, han sido hasta la pre-

ente razones bastantes para inclinar el ánimo de nuestros gobernantes en favor del proyecto del señor Echegaray que lleva las aspiraciones de todo el país produtor.

Todas nuestras esperanzas eran la subida al poder del partido liberal que solemnemente tenía contraídos formales compromisos de reforma, viéndolo á corroborarlos á sus manifestaciones que publicó la prensa, de que el señor Salvador hacia suyo el proyecto del señor Echegaray; pero una vez más han quedado defraudados puesto que el leído en el parlamento no altera en nada ni modifica los inconvenientes con que lochamos.

No otros no reducimos ni quejamos de la tributación, sea cual sea la cuantía que el gobierno considere necesaria para atender á los cargos del Estado, pero si, que éste impuesto, á nuestro juicio y al de la persona conocedora de nuestra industria, debe imponerse al alcohol como primera materia, por la cual se conseguirá evitar el fraude que nos impide á los fabricantes de buena fe, extender nuestro negocio, y el Estado tendrá una gran economía puesto que con menos personal estaría mejor atendido el servicio, y más garantizados los ingresos del tesoro; y de esta manera podríamos los pequeños industriales vender nuestro artículo sin ejojas traba, suprimiendo la complicada contabilidad que al más pequeño error nos amenaza con el terrible expediente, y como quiera que cada funcionario interpreta á su manera el complicado reglamento, resulta que caprichosamente se nos imponen multas ó se nos formas expedientes que, aún cuando hoy tribunales dignísimos que al llegar á ellos y obviando en estricta justicia nos absuelven, oyendo previamente nuestras justas defensas, ocurrir que de todos modos salimos condenados á cada lo gasto, molestia y abandono de nuestras ocupaciones que se nos originan, sic que haya una disposición que cuando esto ocurra condene al incívico e equivocado ó mal intencionado, á la indemnización correspondiente.

El pueblo en masa envíe á usted su más calurosa felicitación por la entusiasta defensa que hace en favor de los intereses perjudicados por la ley de alcohol, hacé idola extensiva al gran demócrata señor Cañalejas por el prestigioso apoyo que presta á este asunto.

Atentamente le saludan y quedan

agradecidos sus atentísimos servidores q. b. m., la comisión, Juan de Dios Jiménez, Manuel Mangas, Diego Molina Rueda.

## Los conservadores de La Rambla

Sumando

Nuestro distinguido amigo el señor jefe del partido conservador en dicho pueblo ha recibido la siguiente carta:

— Sr. D. Miguel Herrera López:  
Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración:

Tenemos el honor de dirigirnos á V. para ofrecerle nuestro concurso político.

Al dirigirnos hoy á V., lo hacemos con absoluta independencia considerando rotas las relaciones que hasta la última elección de concejales tuvimos con el partido que don Juan Rafael Prieto y Galán dirige. Somos de usted atentos y s. s. q. s. m. b., Antonio León, José de la Rosa, Miguel Siller, Alfonso Casado, Diego Pedraza, Juan Manuel Osuna, Martín Marín, Rafael Fernández, Miguel Osuna, José Alejandro.

Los firmantes de la carta constituyan la plana mayor del partido liberal, entre ellos está D. Miguel Osuna Alcalde que hizo la elección, que D. Rafael Calvo ganó de oposición, los concejales de aquel mismo Ayuntamiento don Martín Marín y don Juan M. Osuna que presidieron mesas en aquellas mismas elecciones, los acomodados labradores don José de la Rosa Marquez, don Diego Pedraza y don Rafael Fernández y los acreditados industriales, don Antonio León, don Miguel Siller y don José Alejandro y el infatigable agente electoral don Alfonso Casado Pino, personas todas de grandes simpatías entre el cuerpo electoral, de posición todos ellos independientes y de una gran reputación.

Este es un golpe de muerte que el partido liberal de la Rambla lleva: esas son las consecuencias que han sacado de la conducta seguida contra nuestros amigos en las últimas elecciones.

Nuestra más cordial enhorabuena al partido conservador de La Rambla y á su prestigioso jefe don

### EL COLOQUIO DE LOS PERROS

70

porque me parece á mí, y aun á tí te debe parecer lo mismo, que puesto que dice el refran: Quien nació es en su villa, nació es en Castilla, el andar tieblas y comunicar con diversas gentes hace á los hombres discretos.

Cyp. Es eso tan verdad, que me acuerdo haber oido decir á un amo que tuve de bonísimo ingenio, que al famoso griego, llamado Ulises, le dieron nombre de prudente, por solo haber andado muchas tierras, y comunicado con diversas gentes y varias naciones; y así alabó la intencion que tuviste de irte donde te llevases.

Berg. Es pues el caso, que el atambo, por tener con que mostrar mas sus chocarreras, comenzó á enseñarse á bailar al son del atambo, y hacer otras monerías tan ajenas de poder aprenderlas otro perro que no fuera yo, como las oíras cuando te las diga: por acabarse el distrito de la comision se marchaba poco á poco: no había comisario que nos limitase: el capitán era mozo, pero muy buen caballero y gran

### MIGUEL DE CERVANTES SAavedra

71

cristiano: el alférez no había muchos meses que había dejado la corte y el tinieblo: el sargento era moatrero y sazgaz, y grande arriero de compañías, desde donde se levantan hasta el embarcadero; iba la compañía llena de rufianes churrulleros, los cuales hacian alguna insolencia por los lugares do pasábamos, qué redundaban en maldecir á quien no lo merecía: infelicidad del buen príncipe! ser culpado de sus subditos por la culpa de sus subditos, á causa que los unos son verdugos de los otros sin culpa del señor, pues aunque quiera y lo procure, no puede remediar estos daños, porque todas ó las mas cosas de la guerra traen consigo asperza, riguridad y desconveniencia.

En fin, en méno de quince días, con mi buen ingenio y con la diligencia que pusí el que había escogido por patron, supo saltar por el rey de Francia, y no saltar por la mala taberna: enseñome á hacer corvetas como caballo napolitano, y andar á la redonda como mula de tahona, con otras cosas, que si yo no

### EL COLOQUIO DE LOS PERROS

74

rreña prognaba que aquel dia corría sortija el perro sabio, y hacia otras nuevas y nunca vistas galanterías, las cuales de mi santiscario, como dicen, las hacia, por no sacar mentiroso á mi amo. Llegamos pues por nuestras jorunas contadas á Montilla villa del famoso y gran cristiano marqués de Priego, señor de la casa de Aguilar y de Montilla. Alojaron á mí smo, porque él lo procuró, en un hospital: estó luego el ordinario bando, y como ya la fama se había adelantado á llevar las nuevas de habilidades y gracia del perro sabio, en méno de una hora se llenó el patio de gente. Alegróse mi amo viendo que la cosecha iba de guilla, y mostróse aquel dia chocarrero en demasia. Lo primero en qué comenzaba la fiesta; ero en los saltos que yo daba por un aro de cedazo que parecia de cuba: conjurábase por las orlidianas preguntas, y cuando él bajaba una varilla de mimbre que en la mano tenía, era señal del salto, y cuando la tenía alta, de que me estuviese quedo. El primero

### MIGUEL DE CERVANTES SAavedra

67

bian, y el otro la carta de pago que no había menester, y mi amo se quedó con el caballo, que para él fué peor que el Señor lo fué para sus dueños. Mondaron luego la fiesta los ladrones, y de allí á dos días, después de haber trastejado mi amo las guardanadas y otras faltas del caballo, pareció sobre él en la plaza de San Francisco, más hueco y pomposo que aldeano vestido de fiesta: diéronle mil parabienes de la buena compra, afirmándole que valía ciento y cincuenta ducados, como un huevo un maravillo, y él volteando y revolviendo el caballo, representaba su tragedia en el teatro de la referida plaza. Y estando en sus caracoles y rodeos, llegaron dos hombres de buen talle y de mejor rojape, y el uno dijo: ¡Vive Dios, que este es Piedehierro, mi caballo, que ha pocos días que me lo hurtaron en Antequera! Todos los que venían con él, que eran cuatro criados, dijeron que así era la verdad, que aquél era Piedehierro, el caballo que le habían hurtado

Miguel Herrera, que con tanto acierto viene dirigiendo la política en aquella localidad, donde tan intrincada está, demostrando con ello una vez más sus grandes dotes de jefe, reconocidas por amigos y adversarios.

Otro día nos ocuparemos con mas tiempo de la labor que el señor Herrera viene llevando a cabo desde que se puso al frente del partido conservador de aquella ciudad en 1897, por iniciativa del Diputado entonces D. Luis Gamero Givico.

## La reunión de alcoholeros

A las dos y media de la tarde comienza la conferencia que preside el señor Madolell.

En la mesa se encuentran representantes de la Cámara de Comercio y alcoholeros de la provincia.

La concurrencia no llega a 70 personas.

El señor Madolell que preside, ataca la ley del señor Osma acusando de la palabra mentira para censurar dicha ley.

Dice que la ley del señor Osma es contra los pequeños fabricantes.

Asegura que España es el país más sobrio de Europa en bebidas alcohólicas.

El abuso de las bebidas alcohólicas continúa a pesar de la ley.

Afirmó que en Inglaterra, país de la libertad, la ley no se ocupa de que se embriaguen los ciudadanos y lo que se ha hecho contra el alcoholismo es fundar ligas de templanza.

El orador trata en este párrafo con marcada benevolencia a los borrachos.

Defiende a los intermediarios que, según el señor Madolell, no tienen culpa de que el pan no se abarate, pues que para esos dos céntimos que representan la supresión del impuesto de consumos sobre los trigos y las harinas, no hay moneda aproposito.

Continúa atacando al señor Osma y relata la historia de la ley de alcoholos,

Explica la fundación del Sindicato nacional y las ventajas que ha proporcionado a los alcoholeros.

Hace un panegírico del señor Echegaray, que ha trabajado en pro de los alcoholeros.

Ataca a don Amós Salvador, de quien dice que es ingenierito y que ha sido ministro por su parentesco con Sa

gasta ha dejado abandonado el beneficio

so proyecto de Echegaray; al señor Sitges, que dice es verdadero padre de la ley de Osma, y el proyecto actual, el pro

yecto del señor Salvador es peor que el del señor Osma, es una burla sanguinaria un inri puesto sobre la cruz

que llevan a sus hombros los alcoholeros.

Se lamenta de que el señor Moret

haya dirigido un telegrama a los presi

dentes de los sindicatos provinciales, diciendo que no puede aceptarse el proyecto de Echegaray por que mata la renta de alcoholos.

Pide que se conceda la libertad de trabajo y concedida esta no harán falta carabineros ni guardia civil, sino que todos los fabricantes pagarán su óbolo.

Pide que los presentes tomen tres acuerdos.

Protestar del proyecto de ley de alcoholos presentado por el señor Salvador.

Autorizar al sindicato provincial para que nombre una comisión que pase a la Corte y acuda al Parlamento con el Sindicato provincial para gestionar la reforma.

Y por último, declarar que de continuar la ley de Osma las fábricas no podrán seguir funcionando.

El señor Madolell termina dando un viva a Córdoba.

El señor Caballero da las gracias y un viva al señor Madolell.

El señor Carbonell explica su presencia en este acto y dice que coadyuvará a los fines que se buscan.

Con esto se levanta la sesión.

### Reformas sociales

## Información de los obreros agrícolas de esta provincia

Gasto anual de una familia obrera.

Matrimonio y tres hijos.

De 388,35 a 450 pesetas en el Ayuntamiento de Doña Mencía.

De 451 a 600 pesetas en los Ayuntamientos de Pedro Abad, y Pañeciana.

De 501 a 550 pesetas en los Ayuntamientos de Alamo, Blázquez, Carrubay, Fuente Tójar, Villanueva del Duque.

De 551 a 600 pesetas en los Ayuntamientos de Belalcázar, Encinas Reales, Nueva Carteya.

De 601 a 650 pesetas en los Ayuntamientos de Hornachuelos, Montoro, Puente Jenil, Santa Eufemia.

De 651 a 700 pesetas en los Ayuntamientos de Alora, Esparto, Iznájar, Luque, Morturque, San Sebastián de los Ballesteros.

De 701 a 750 pesetas en los Ayuntamientos de Conquista, Fuente la Lancha, Granjuela, Guadalcázar, Hinojosa del Duque, Rute.

De 751 a 800 pesetas en los Ayuntamientos de Benaméjí, Lucena, Ovejo, Priego, Villafranca, Villaviciosa.

De 801 a 850 pesetas en los Ayuntamientos de Almedinilla, Almodóvar del Río, Montilla, Rambla, (La) Villa del Río, Viso, (El) Zúñero.

De 851 a 900 pesetas en los Ayunta-

mientos de Fernán-Núñez, Palma del Río, Posadas, Valenzuela.

De 901 a 950 pesetas en los Ayuntamientos de Espiel, Montemayor, Peñalba, Torrecampo.

De 951 a 1.000 pesetas en los Ayuntamientos de Belmonte y El Cuipio.

De 1.001 a 1.050 pesetas en los Ayuntamientos de Aguilar, Cádiz, Carlota, (La) Fuente Obregón.

(Se continuará.)

## El mes agrícola

### ENERO

La bodega.—Tener las bodegas y despensas bien cerradas para evitar la congelación que empieza a los 6° bajo cero para los vinos. Si los vinos se han helado en los toneles, trasegarlos antes de que se funda el hielo que se ha formado en el tonel. Preparar las cubas para los trasiego de Marzo.

Los abonos.—Se aplicará el estiércol juntamente con el superfósforo de cal y cloruro de potasa ó kainita, con la labor que precede a la siembra, en los campos destinados a cultivo de cereales de primavera. En los cereales que se siembran tardíamente durante este mes y que no se estercolan, se aplicará el abono fosfo-potásico antes de la siembra ó al sembrar. Según las regiones, aplicación del abono mixto (estiércol de cuadra, superfósforo de cal y cloruro de potasa), ó del abono fosfo-potásico con la labor de invierno a la vid, olivo y áboles que ya hayan sido podados. Aplicación del estiércol repartido en las camas calientes y semilleros de hortalizas y del estiércol y abono fosfo-potásico en las plantaciones de las mismas.

Sociedad José Barca e hijo

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Resultado del registro celebrado en 13 de Enero 1906.

### MAYORES

Don Francisco Serrano, 10 a 1'86 pesetas; don Juan Ruiz, 4 a 1'86; don Andrés Madrid, 8 a 1'86; don Rafael Rodríguez, 12 a 1'87; don José Gómez, 16 a 1'87 y don Diego Ruiz, resto a 1'88.

### TERNERAS

Don José López Muñoz, 10 a 2'29; don José García Muñoz, 6 a 2'30 y don Rafael Marquez, 4 a 2'30.

### MENORES

Don Andrés Dorado, 12 a 1'44; don José Vega, 7 a 1'45; don Diego Ruiz, 30 a 1'45 y don José Gómez, resto a 1'45.

El siguiente registro se efectuará el Sábado 21 del corriente en el café Suizo viejo.

## AVISO

### Sociedad José Barca e hijo

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

La Sociedad José Barca e hijo, avisa que a partir del próximo sábado, celebrarán sus registros semanales de ganado vacuno, lanar y cabrío en el Café Suizo, local conocido por Café Viejo, propiedad de don Tomás Puzzini, siendo sus entradas por la Pastelería y calle Reloj. —Hora del registro, una del día.

Labradores, ganaderos y abastecedores de carne, no olvidar los premios que esta casa paga sobre el precio del registro y son a saber:

Novillos 10 céntimos en kilo.

Novillas 5 " "

Los bueyes gordos aunque excedan de su peso no tendrán baja alguna y se abonarán al precio que las vacas.

Para el debido conocimiento de los licitadores que concurren a dicho acto, se hace saber que dicha sociedad viene sacrificando durante cada semana, de 60 a 80 reses aproximadamente.

Precios al público desde el 9 al 15 de Enero.

Vaca con hueso a 1'92 pesetas, kilo,

sin hueso a 2'68.

Ternera con hueso a 2'32, sin hueso

a 3'32.

Carne de Borrego y macho a 1'66.

### Agrícola

La recolección de aceituna está ya dando á su fin en general la cosecha puede calificarse de mediana. El producto en aceite como término medio puede ponerse por fanega unos 314 mas bien escasos. Los labradores, a juzgar por lo favorable del tiempo auguran una buena cosecha de cereales. Menos es que no tengan que variar de opinión y que el tiempo continde favorable por que si lo que Dios no quiere se presentase un año como el pasado, tocaríamos sus terribles consecuencias en circunstancias mucho más alarmantes que en el anterior.

### Mercado

Los precios del mercado en esta localidad son los siguientes:

Trigo recio de 58 a 60 reales faneja; idem blanquillo de 58 60. Cebada del país de 38 a 40; idem extremeña de 34 a 36; habas castellanas, de 60 a 62; idem cochineras de 36 a 38; escanda de 33 a 34; garbanzos tiernos de 130 a 150; idem duros de 80 a 100; aceite de 40 a 42 reales arroba.

### El Corresponsal

### De otros pueblos

#### Por robo

De cinco caballerías la guardia civil del puesto de Torrecampo ha detenido a Francisco García García y a Antonio Luque Bonilla, naturales y vecinos del Rubio (Sevilla) y Málaga, respectivamente.

#### Zorzales

Han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Montoro los vecinos de Bujalance Pedro Alfar Cantaero y Juan Abril Villarejo, que hurtaron aceituna en unos olivares de aquel término.

#### Por amenazas

La guardia civil del puesto de Villanueva de Córdoba ha detenido a José González Miranda, natural y vecino de Lijas (Almería) y José Díaz Amorós de la misma villa: aleza y vecindad por haber amenazado con palos al vecino de la primera población Antonio López Hidalgo.

#### Se presentó

En la noche del dia 8 del actual se ha presentado en el Juzgado de instrucción respectivo el autor del asesinato cometido en Villanueva del Rey en la noche del dia 6. Antonio Bermudo Bermudo.

## Cronica Local

### De la Cartuja

#### Nuevo Ayuntamiento

El primero de año fueron elegidos 1.º y 2.º tenientes alcaldes respectivamente, don Manuel Zafra Waes y don Mariano Luque Gutiérrez. El resto de la corporación no ha sufrido modificación alguna.

#### EL COLOQUIO DE LOS PERROS

#### 73

EL COLOQUIO DE LOS FERROS

EL COLOQUIO DE LOS PERROS

EL COLOQUIO DE LOS FERROS

EL COLOQUIO DE LOS PERROS

EL COLOQUIO DE LOS FERROS

Ni el Gobierno ha hecho nada en favor de que no abandone el cargo, ni a mí me sería grato conservarlo."

#### En la Audiencia

Pasado mañana ante la sección segunda se verá en juicio oral y público una causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna por el delito de lesiones contra Cecilia Eli-a de Tena Aguilera, que será defendida por el señor Molina y representada por el señor Castejón.

#### Ferroviaria

Prestigiosas personalidades de esta capital han dirigido por mediación de la Cámara de Comercio una instancia al director de los ferrocarriles andaluces, para que los trenes de mercancías que salen de Córdoba por la mañana en la línea de Espiel lleven un coche mixto de viajeros y lo mismo los que regresen por la tarde á esta capital.

Si la compañía comprendiera sus intereses ya hubiera establecido este servicio.

#### La fortuna

Como la fortuna camina de prisa, hay que llamarla para que nos atienda. ¿Cómo? Con el anuncio.

#### Sé dice

Hemos oido decir que se trata de que vaya también este año á Oporto el Real Centro filarmónico á amenizar las fiestas de Carnaval.

Se nos asegura que se han dado ya algunos pasos en este sentido.

#### Al hospital

Ha sido conducido al Hospital de Agudos el enfermo pobre José Hermosa, natural de Laquineda (Almería).

#### De higiene moral

Una joven abyecta que se dedica a implorar la caridad pública se ofrecía anoche á los transeúntes como impudica mercancía.

La guardia municipal ha denunciado á esta desgraciada que creemos no es la primera vez que se ofrece para cometer actos deshonestos.

#### La boda de la infanta

La nota culminante de la semana es el enlace de la infanta María Teresa con el príncipe Fernando Bayiera, y Nuevo Mundo, rindiendo como siempre culto á la actualidad, hace en su número del jueves una información de este asunto verdaderamente notable.

El popular semanario reproduce una colección muy interesante de retratos de los augustos novios, y, entre otros detalles, ofrece, á tamaño de doble plana, una instantánea curiosísima obtenida en San Sebastián el verano último, cuando aquellos comenzaron sus relaciones amorosas.

Completan el número las informaciones siguientes: Los padres de don Fernando de Bayiera.—Llegada de los príncipes extranjeros á Madrid.—Recepción militar en Palacio.—Los príncipes de Battenberg en Málaga.—La escuela de guardias urbanos.—Novedades teatrales: La Gaita Blanca.—La partida del Vivillo, etc., etc.

#### Suspensión

La causa que había señalada para hoy procedente del juzgado de Córdoba por el delito de injurias contra Antonio Gómez Nevado en que eran querellantes los señores Birasona y Caballero y defensores los señores J. Illescas y Cáceres, ha sido suspendida á virtud de un escrito presentado por la defensa.

#### Defunción

Ha fallecido en Pozoblanco el presbítero don Andrés Mora Encina.

Descanse en paz.

#### Prendo

En el correo de Sevilla ha llegado hoy el Ilmo. Sr. Obispo de León.

Se hospeda en casa de sus parientes.

En el expreso marchará esta noche á su diócesis.

#### Después de probar

todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho

glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en Córdoba: Farmacia del señor Polo, Ayuntamiento 10. Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36.

#### Blasfemo

Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto que blasfemaba en la vía pública, siendo conducido á la cárcel á disposición del Gobernador civil de la provincia.

#### Las piedras

Ha sido denunciado un joven que ayer apedreó la casilla del resguardo de consumos de la Victoria, molestando á los transeúntes.

#### El Tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 19'20 y la mínima 5.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 769 y la temperatura á la sombra 7'80.

#### Real Centro Filarmónico

La nueva junta directiva de este culto centro elegida ayer, la componen: Presidente: Don José García Martínez; Vicepresidente: Don Joaquín Blanco López; Tesorero: Don José Invernón Llamas; Contador: Don Mariano García Montoro; Secretario: Don Enrique Rodríguez Martínez; Vicesecretario: Don Marcos Maya; Vocales: Don Rafael Jiménez, don Francisco Obrero, don Manuel Cabello, don Rafael Portillo y don Luis Mea.

#### Personal

El oficial de cuarta clase de la administración de Hacienda de esta provincia, don Severiano Delgado Casas, ha sido destinado á la Intervención de Córdoba.

#### Bodas á granel

Con motivo de haber contraído ayer matrimonio S. A. R. se concedió la cantidad de veinte duros á cuantos celebrasen ayer sus bodas en Madrid.

Hubo distrito en qué se casaron 29. El prelado concedió dispensa de amonestaciones á algunos pobres para que pudieran adelantar su enlace y aprovecharse del beneficio.

En total hubo en Madrid 171 bodas. Hemos oido decir que á Córdoba se habría entendido el beneficio habrá colado en las parroquias.

#### Lo del estampillado

El marqués de Cayo Rey ha publicado un folleto que dedica á los diputados.

En dicho folleto se publica la dentuncia del señor Blat y la defensa del marqués con todos los documentos del asunto para que pueda formarse juicio exacto del mismo.

#### Colega

Hemos recibido el primer número de «La tribuna escolar» periódico de propaganda de dicha clase en España.

#### Entrevista regia

En los centros oficiales se ha dicho esta tarde que el 31 de este mes celebrarán una entrevista el Rey de España y la princesa Elena de Battenberg, en una finca que en territorio francés posee la exemperatriz Eugenia.

#### De interés general

La casa Barea, é hija, desea, llegue á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrio, lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesiten para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á su casa central calle Toril número 14 y respondiendo de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

#### Profesor

Se ofrece á domicilio para instrucción primaria, repaso y preparación de las asignaturas del grado, solfeo y dibujo. Precios modicos. Para avisos á la calle Alfonso XII número 74.

## Fernando Guijo

Cirujano dentista de la Real Casa Premiado en varias Exposiciones Nal. y extranjeras con medalla de Oro.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificios y empastes; efectúa las extracciones sin dolor aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa, son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y elixiros.

Gondomar, 5, donde está la Fotografía

CORDOBA

1860

SILVER

STOS

abril 1860

# Mediana de Aragón

MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

Único manantial en el mundo

Sulfatado, Sódico, Litítico, Mangeniso  
que puede ofrecer al público

## SALES NATURALES

PURGANTES, DIURÉTICAS, DEPURATIVAS  
OBtenidas por EVAPORACIÓN EXPONTÁNEA  
DE SUS AGUAS

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACEUTICO

## Sección Comercial

Mercado de Córdoba.

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Reales

Aceite fresco	41
Id. aceitejo	43
Trigo duro	56
Id. blanquillo	55
Cebada	33 a 34
Habas cochinera	62
Garbanzos tiernos	120 a 180
Id. duros	85
Escengas	27
Harina blanca extra	20
Id. id. corriente	19 1/2
Id. recia acemolada	20 1/2
Id. id. superior	20
Id. id. corriente	19 3/4
Id. id. tercera	16 3/4
Cabezuela cañuelas	16
Salvado	13
Hoja	11
Cabezuelo recio	13
Salvado	11
Hoja	7

## PAPEL

En esta Administración  
se vende por arrobas.

### Banco de Londres

Sociedad anónima mercantil constituida  
conforme a las leyes vigentes  
para trabajar en España

Pólica Internacional de ahorro garantizado

Con la "Pólica Internacional de ahorro garantizado," se obtiene el  
doble más la mitad del capital desembolsado, al final del periodo (ochos  
años.)

Es el único y primer contrato que existe por un periodo de ocho años y que se fije con anticipación la cantidad exacta que ha de recibir el beneficiario.

Son admitidos como beneficiarios de la "Pólica Internacional de ahorro garantizado," las personas de ambos sexos desde 1 mes a los 60 años de edad y como suscriptores desde los 18 hasta los 65.

SANTA TERESA

Fábrica de ladrillos tejas y losas

DE Faustino Montero & hijo

Calle nueva, núm. 44.—Puente Jenil

PRECIOS Ptas. Cts.

1.000 ladrillos doble grueso de 31 por 15 y 1/2 centímetros largos de 5 y 1/2 a 6 grueso	4500
1.000 ídem medio grueso de 31 por 15 y 1/2 centímetros y 3 y 1/2 a 4 grueso	8250
1.000 ídem alfalfa de 34 por 17 y 3 grueso	3250
1.000 tejas moriscas	3500
Losetas de 26 centímetros en cuadro por 4 de grueso	6000

Precios sobre vagón, plazo a 60 días, fecha  
con buena referencia. Se remite muestras a  
quién lo solicite.

## Sabañones

Se curan rápidamente con el «Sanol  
Pizá», premiado con medalla de oro en  
la exposición de Viena de 1903, y sancionado  
por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en  
Córdoba, Fuentes Hermanos.

J. MIRANDA-DENTISTA

Gondomar, 8.—Córdoba

## EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 de aceite higado, bacalao Noruega 1.º, glicerina,  
rotavirus e hipofisaria cal, azúcar y glicerina.

Analizada por Drs. Baset de la Universidad de Madrid, y Codina Lan-

ella de Barcelona; con aprobación y dictámenes de los Colegios de Médicos y de Far-

macéuticos de Barcelona y de extranjeros Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina, medicamento tónico esti-

mulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salivales, etc. Efecto para niños y viejos,

personas débiles, en barzo y lactancia, enfermedades convulsivas, convulsiones, diabe-

tes, gota dolores, nervios, etc. Incredulidad. Linfatismo, raquitismo, etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Alfonso 1808. Venta: Farmacias y droguerías.

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL: MADRID, TETUÁN 17 y 19, y PRECIOS 3 pesetas.

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTÍA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco

Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Corroto, Oficinas, calle Alfaro, número 28. Oficina en la plaza de la Constitución 13.



## El cruel sufrimiento de los niños

COQUELUCHE, TOS FERINA Y CATARROS

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

## JARABE DEL DOCTOR VILLEGRAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada, preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

## SE GARANTIZA LA CURACION.—ÉXITO ADMIRABLE

La misma fórmula, sin el tonical, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebeldía y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarr-cróntico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagro, 30.—Córdoba.

## Telares Rectilíneos

Para medias, calcetines y toda clase de géneros de punto



### Los de mayor producción

hasta el día

De 9 a 14 pares de medias

y calcetines, en las 10 horas de trabajo.

El último adelanto con el aparato para hacer

el talón y puntera automáticamente. 175 por

100 de producción sobre las demás!!

Gran economía de trabajo por su movimiento de péndulo ó media vuelta.

Todas nuestras máquinas van provistas del aparato salva-agujas sistema «Cepillo». Con una sola máquina se hacen todas las medidas de medias y calcetines, lo que no pasa con las ciñulares que se necesita una para cada medida. Garantizamos cada máquina por un año y su legitimidad procedencia de G. J. Grosser Sajonia, se venden desde 300 pesetas, con un libro para la enseñanza.

Para más detalle, dirigirse a la FABRICA DE MEDIAS de

## J. A. Constant & Compañía

CALLE PEDRO LOPEZ (FRENTE AL 28).—CORDOBA

## MANUEL SÁNCHEZ VERDEJO

## DENTISTA

Gondomar, núm. 9

CORDOBA